DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 19 de septiembre de 2017

Nota CUOC N° 947 /17

SEÑOR
Lic. Ignacio Julián Camacho González
Dirección: Haedo N° 680 c/ O'leary
Teléf.: (021) 447-348
gerencia@apc.org.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/17, **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMA ISO 9001:2008 9001:2015 DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – PLURIANUAL - ID Nº 333.862**, convocada por este ministerio.

Al respecto, a través de la presente le notifico el resultado de la contratación de referencia, por medio de la Resolución DA N° 515/17, de fecha 19 de septiembre de 2017.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. N° 515/17, del 19/09/2017, y Actas de Evaluación Técnica y Económica.

Queda usted debidamente notificado.

MSC. JUAN CARLOS ROJAS CHAMORRO
COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/gdm

Mariela Insaurralde

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@mail10.hacienda.gov.py>
Enviado el: martes, 19 de septiembre de 2017 5:19 p. m.
Para: lucia_insaurralde@hacienda.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<gerencia@apc.org.py>: delivery via iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25:
250 ok: Message 6621172 accepted

<gloria_denis@hacienda.gov.py>: delivery via
mail10.hacienda.gov.py[192.168.49.84]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK

Traductor de Google

Desactivar traducción instantánea

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<gerencia@apc.org.py>: delivery via iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25:
250 ok: Message 6621172 accepted

576/5000

Este es el sistema de correo en host mail10.hacienda.gov.py.

Su mensaje se entregó con éxito a los destinos indicados a continuación. Si el mensaje se entregó al buzón, no recibirá más notificaciones. De lo contrario, puede recibir notificaciones de errores de entrega de correo de otros sistemas.

El sistema de correo

<gerencia@apc.org.py>: entrega vía iron370.hacienda.gov.py [192.168.49.24]: 25:
250 ok: Mensaje 6621172 aceptado

<gloria_denis@hacienda.gov.py>: entrega a través de
mail10.hacienda.gov.py [192.168.49.84]: 7025: 250 2.1.5 Entrega OK

Mariela Insaurralde

De:	Mariela Insaurralde <lucia_insaurralde@hacienda.gov.py>
Enviado el:	martes, 19 de septiembre de 2017 5:21 p. m.
Para:	'gerencia@apc.org.py'
CC:	gloria_denis@hacienda.gov.py
Asunto:	Notificacion
Datos adjuntos:	947_NOTA A IGNACION CAMACHO.pdf
Importancia:	Alta
Marca de seguimiento:	Seguimiento
Estado de marca:	Completado

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 19 de septiembre de 2017

Nota CUOC N° 948 /17

SEÑOR
Carlos Roberto Álvarez Eztévez
RC3 Cnel. Mongelós N° 480 esq. Waldino Ramón Lovera - Asunción
Teléf.: (021) 612-353/ 680-840/ 0981-212-146
ralvarez@exec.com.py;info@exec.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/17, "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD NORMA ISO 9001:2008 9001:2015 DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – PLURIANUAL - ID Nº 333.862**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. N° 515/17, de fecha 19 de septiembre de 2017**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del Contrato.

(a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
(b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
(c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
(d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. El Poder debe estar otorgado por Escritura Pública y estar inscripto en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos, conforme con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Organización Judicial.
(e) Constancia emitida por un banco o declaración jurada de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro en un Banco de plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado conforme al Decreto 7781/09 y 10340/07.
(f) Seguro de responsabilidad profesional; (Póliza 10% del monto total del contrato, Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay, o una Garantía Bancaria expedida por una Institución Bancaria de plaza).

Se adjunta copia de la Resolución D.A. N° 515/17, del 19/09/2017.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS DE LA LEY 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Estrella N° 345 c/ Chile, Edificio Citicentro, 5° Piso, a efectos de

NOTA/CUOC/DP/gdm

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan

Quedan ustedes debidamente notificados.

MSc. JUAN CARLOS ROJAS CHAMORRO
COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/gdm

Gloria Denis

De: Roberto Alvarez <ralvarez@exec.com.py>
Enviado el: martes, 19 de septiembre de 2017 10:11 p. m.
Para: Mariela Insaurralde
CC: Lourdes Resquin; gloria_denis@hacienda.gov.py
Asunto: Re: Notificacion

Recibido, Muchas Gracias!! Roberto Alvarez

El El mar, 19 de sep. de 2017 a las 17:21, Mariela Insaurralde <lucia_insaurralde@hacienda.gov.py> escribió:

> Favor acusar recibo.
>
> Attte.